

fuese de su eleccion el personaje á quien se encomendase el ministerio para que con él obrase acorde, y aun estándole en cierto modo sujeto. Cauto por demas Espartero se negó hasta á señalar persona de su particular agrado; pero, creyéndose haber acertado con una dueña de su amistad y confianza, fué elevado al ministerio de la Guerra el general Carratalá, que habia servido en las guerras del Perú, y no era de partido alguno político hasta entonces.

Suponíase que todo el ministerio era grato al general del ejército, cuyo influjo en todos los negocios del Estado empezaba á ser preponderante, sabiéndose que la reina gobernadora le estimaba en gran manera, y preciándose él de un celo extraordinario del servicio hasta personal de la misma augusta señora, con quien era fama que seguia una correspondencia privada y frecuente. Aumentaba á la sazón el concepto de Espartero considerársele como valeroso é incontrastable sustentáculo de la disciplina en el ejército, y que, si hubiese necesidad de apelar á su auxilio para sustentar las leyes, lo sería tambien de la paz y del orden en las ciudades. Estribaba esta opinion en acciones arrojadas y justas en que acababa de dar á su nombre una clase de lauros mas difíciles de conquistar que los que se arrebatan á enemigos declarados en los campos de batalla. No bien estuvo otra vez encerrado el pretendiente en el territorio vasco-navarro, cuando el general del ejército de la reina acudió á castigar los delitos que habian mancillado el decoro del ejército español con el correspondiente peligro que acarrea la soltura del freno de la disciplina. Llegado á Miranda de Ebro hizo pronta y severa justicia de los asesinos del general Cevallos Escalera, que fueron arcabuceados entre las mismas tropas cómplices antes de su exceso, y claramente dispuestas á cometer otros de la misma clase. Saliéndole bien esta prueba, pasó á Pamplona, y tambien castigó con la pena capital á los que habian participado en los desmanes en que el general Sarsfield fué asesinado, recayendo la sentencia de muerte, que fué ejecutada sin temor ni miramiento, en un oficial de alta graduacion llamado D. Leon de Iriarte, distinguido por anteriores servicios en la guerra, y dueño de grande influencia entre sus paisanos. Esperábase que en seguida fuese á Vitoria, donde se habian cometido crímenes iguales á los que acababan de ser castigados en otras poblaciones, ó quizá mayores, porque habian sido mas las víctimas sacrificadas por los asesinos. Pero con general sorpresa se vió que algunos de estos quedaban impunes cuando caia tan rigurosa aunque merecida pena sobre sus compañeros; y las contemplaciones usadas con los delincuentes de Vitoria dieron margen á la suposicion de que relaciones privadas del general embotaban en su mano la espada de la justicia cuando con tanta severidad empleaba sus filos contra los indiferentes. Resultó de todo estimarse á Espartero capaz de las mas atrevidas empresas, y conocerse al mismo tiempo que su rectitud se doblaba con los afectos privados, y que el cuidado de su propio interés y engrandecimiento tenia gran parte en sus acciones.

Las cosas de la guerra entretanto no tuvieron durante algun tiempo mudanza notable. Vuelto D. Carlos á las tierras que, con harta propie-

;